



**Carta dirigida al pediatra Doctor Arturo Enfedaque**

Nos encontramos en una época de falta de responsabilidad y civismo, tanto en el ámbito laboral, político, personal, no se cumple con la obligación de corresponder con la persona que hay que atender. Constantemente estamos acostumbrados a pasar por las mesas de oficinas y de ir de ventanilla en ventanilla sin ser atendidos.

Sin embargo otros cumplen con su obligación, es más, fuera de sus horas de trabajo habitual, no les importa ayudar y hacer favores y atienden a las personas,

siempre con amabilidad, cortesía y mirando al paciente. Me refiero al pediatra Doctor Arturo que se encuentra en el Centro de Salud de aquí de Manzanares. Se encuentra desde las ocho de la mañana en la consulta siempre puntual, atendiendo a los niños que sus madres llevan entre los brazos. No sabe cuándo va a terminar, a todos los que por allí pasan, lleven o no número de atención, a todos espera y en ocasiones son las tres o las cuatro de la tarde cuando termina.

Es el primero en entrar y el úl-

timo en salir, pocos como él. No permite que ningún enfermo se quede sin ser visto y revisado por él, lo importante también en dicha persona es la gran vocación que tiene por su trabajo y el gran interés que se toma por los pacientes.

Desde aquí lanzo para que se le haga un pequeño o gran homenaje a dicho doctor, creo que todos aquellos que le conocemos, pensarán igual.

**Pedro López Callejas**  
D.N.I. 70.723.459

**Comunicado de las Asociaciones Culturales de Manzanares a la Opinión Pública**

Ante la cantidad de inexactitudes, mentiras y calumnias vertidas en la carta publicada en SIEMBRA núm. 213 de febrero de 1997 y firmada por M<sup>a</sup> G<sup>a</sup> Rodríguez. Las Asociaciones Culturales (AA.CC.) de Manzanares, tienen a bien comunicar a la opinión pública en general y a la firmante de dicha carta en particular lo siguiente:

1º.- Las AA.CC., ruegan a la firmante se retracte de TILDAR de Mafía y por tanto de Mafiosos a socios, directivos, y componentes de las mismas, así como al personal encargado del GRAN TEATRO y responsables de la Cultura Municipal.

2º.- Que en la citada carta no especifica los actos a los que quería asistir (hay actos para los que se ponen las entradas a la venta de forma anticipada), y puede que las localidades estuvieran vendidas algunos días antes.

3º.- Que el espíritu que impera dentro de las AA.CC., es totalmente altruista y que gracias a ello, en Manzanares se celebran cada año:

Encuentros Corales.

Festivales de Danzas Regionales.

Conciertos.

Jornadas de Pulso y Púa.

Festivales de Teatro.

Sin contar el esfuerzo y las horas de estudio, ensayo o las dedicadas a la enseñanza, que dentro de cada una de ellas, se desarrollan por sus componentes, mientras otros están "tranquilos" en sus casas.

4º.- Las directivas de las AA.CC., garantizan que NI asociados, NI dirigentes, NI componentes de los grupos, gozan de privilegios o favoritismo a la hora de adquirir las localidades de los actos programados. Pudiéndose constatar esto en las colas de taquilla.

5º.- Estimamos que cualquier entidad que programe espectáculos, tiene la potestad y la libertad de establecer y decidir la venta e invitaciones de localidades, respetando la legalidad vigente.

6º.- Que ante todo lo expuesto, las AA.CC. de Manzanares, invitan a todas esas personas que "dicen, lo que dicen", a asociarse a cualquiera de ellas, para verlas desde dentro y participar en los entresijos por donde se desenvuelven y poder hablar con propiedad.

Esperamos que con estas aclaraciones, se dé fin a los rumores que circulan entre determinados ciudadanos sobre el tema tratado.

**FIRMADO:**

Rafaela Sánchez-Gil Sánchez-Gil  
D.N.I.: 70.723.647  
Presidenta de la Coral Polifónica "Mater Assumpta".

Fernando Gallego  
D.N.I.: 6.190.627  
Presidente de la Agrupación Musical "Manuel de Falla".

Antonio Bellón Arias  
D.N.I.: 6.206.971  
Presidente de Lazarillo "T.C.E.".

M<sup>a</sup> Isabel Ruiz Hernández  
D.N.I.: 5.619.450  
Presidenta de la Orquesta de Pulso y Púa "Sotomayor".

José-Antonio Cantarero Fernández-Pacheco  
D.N.I.: 70.706.402  
Presidente de la Asociación Musico-Cultural "Julián Schez-Maroto" -Banda de Música-.